COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A.

Saraguro- Loja- Ecuador

COPIA CERTIFICADA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
NOTARIO PÚBLICO

Saraguro, 27 de Enero del 2016

Sr.

CABRERA CABRERA FLAVIO IVAN

Presente.

Me es grato participar a usted que la Junta General Universal de Acciones de la Compañía de **TRANSPORTE DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A.** en sesión celebrada el día 27 de Enero del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted, para el desempeño de las funciones de:

GERENTE GENERAL

De esta compañía, por el periodo de dos años, con la representación legal, judicial y extrajudicial y con los deberes y derechos establecidos en los estatutos sociales de la Compañía. Al felicitar a usted por tan merecida designación, le reitero mi especial consideración y estima.

Atentamente

Sr. Vicente de Jesús Sarango Gonzalez

PRESIDENTE

RAZON: Acepto y prometo desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente, Saraguro, 27 de Enero del 2016

Sr. CABRERA CABRERA FLAVIO IVAN

C.C. 1104858087

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SARAGURO

SARAGURO-LOJA-ECUADOR

Queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TAXIS DE TINAJILLAS S.A.** Bajo el **Nº 03** del Registro Mercantil.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
GADMIS
CANTON SARAGURO

Saraguro, 01 de Febrero del 2016

Registrador de la Propiedad y Mercantil.
Dr. Rodolfo Armijos Idrobo

Elaborado por: Lourdes Cango

Factura: 002-006-000002221

20161101002D02530

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161101002D02530

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 2 DE FEBRERO DEL 2016, (10:06).

Dr. Gustavo Ortega Serrano
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE
DEL CANTÓN LOJA

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO JAVIER ORTEGA SERRANO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

AP: 0341-UPTHL-SC